CB1. Que los estudiantes posean y comprendan conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Ser responsable del aprendizaje propio, y ser capaz de aprender de forma autónoma y continua, siendo autoexigente y sabiendo definir metas alcanzables.

CG2. Haber desarrollado capacidades críticas y autocríticas.

CG3. Haber adquirido hábitos y aptitudes para trabajar responsablemente en equipo, poseer capacidades de negociación y liderazgo, y saber proponer soluciones constructivas a posibles conflictos.

CG4. Ser capaz de ponderar y manejar la información con eficacia, y saber aplicar a su gestión y análisis las tecnologías de la información y de la comunicación.

CG5. Dominar con fluidez la comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales de la Universitat de Barcelona, así como al menos en una de las lenguas extranjeras dominantes en el ámbito de estudio.

CG6. Saber utilizar e integrar información de distintos campos disciplinarios.

CG7. Poseer creatividad, iniciativa y capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG8. Tener compromiso ético en los campos profesional, social y ambiental.

CE1. Ser capaz de manejar y entender el léxico y los conceptos propios de las Ciencias del Mar y de otros ámbitos científicos relacionados, y comunicarlos con la forma y el rigor adecuados.

CE2. Aplicar buenas prácticas en el trabajo en la mar, en el campo y en el laboratorio, y conocer las características de las plataformas de trabajo y sus correspondientes metodologías auxiliares.

CE3. Ser capaz de plantear las líneas maestras de trabajos básicos y aplicados en el ámbito de las Ciencias del Mar, y de hacer aportaciones a la definición y redacción de la estructura y los contenidos de los informes científicos y técnicos que de ellos se deriven.

CE4. Tener habilidad para contribuir a la formación en los diferentes niveles educativos y a la divulgación acerca de aspectos clave del medio marino.

CE5. Identificar las interrelaciones entre las Ciencias del Mar y la sociedad, y aplicar los conocimientos adquiridos a la atención de las demandas de la sociedad, a través de administraciones, empresas y otras organizaciones, a escala local, nacional e internacional.

CE6. Ser capaz de aplicar las técnicas instrumentales y los métodos de observación, medida y muestreo de la columna de agua, fondos marinos, sedimentos y materiales del subsuelo, tanto de los componentes bióticos como de los abióticos.

CE7. Evaluar, procesar, visualizar e interpretar datos del ámbito de las Ciencias del Mar, y aplicar, cuando sea pertinente, técnicas estadísticas y modelos.

CE8. Tener una base sólida acerca de la evolución del conocimiento en los distintos campos de las Ciencias del Mar, así como del progreso tecnológico de los medios para la exploración marina.

CE9. Ser capaz de utilizar herramientas matemáticas básicas para el análisis y la modelización en Ciencias del Mar.

CE10. Ser capaz de reconocer la diversidad y evolución de los ambientes geológicos en el océano, en relación con los procesos físicos, químicos y biológicos que en ellos se producen.

CE11. Ser capaz de reconocer la diversidad de la vida en el océano, el carácter funcional y evolutivo de las interacciones entre los organismos, y entre los organismos y su entorno abiótico, así como los mecanismos biológicos en que se basan.

CE12. Dominar herramientas conceptuales y técnicas que capaciten para inventariar y evaluar la biodiversidad marina, identificar sus hábitats y describir sus ecosistemas y biomas.

CE13. Poder identificar masas de agua, definir sus propiedades y caracterizar su dinámica a distintas escalas espaciales y temporales.

CE14. Conocer la naturaleza, los ritmos y las implicaciones de los intercambios litosfera-océano y atmósfera-océano.

CE15. Cartografiar, caracterizar y clasificar el lecho y el subsuelo marinos, y su poblamiento biológico, especialmente en las áreas litorales.

CE16. Tener habilidad para identificar especies y hábitats marinos amenazados, diagnosticar las causas de la amenaza y proponer medidas para su gestión y conservación, incluyendo áreas marinas protegidas.

CE17. Ser capaz de detectar la variabilidad a distintas escalas de tiempo de las condiciones ambientales del océano y de sus poblamientos, y su relación con el cambio global.

CE18. Poder participar en la evaluación de impactos, directos e indirectos, de actividades humanas en el medio marino, y proponer medidas de mitigación y corrección.

CE19. Poder diagnosticar problemáticas asociadas al uso y a la explotación sostenible de los recursos marinos vivos y no vivos, así como a los riesgos de origen marino.

CE20. Ser capaz de proponer soluciones a posibles conflictos derivados de los usos del medio marino, incluyendo el litoral.

CE21. Desarrollar indicadores del estado ambiental del medio marino, validarlos y aplicarlos de manera crítica a programas de seguimiento y vigilancia.

CE22. Aplicar principios básicos de economía y derecho a la gestión del medio marino y sus recursos, y conocer las instituciones y organismos competentes en estos ámbitos.

CE23. Ser capaz de comprender e incorporar aportaciones de la ingeniería al planteamiento y resolución de problemas en el ámbito de las Ciencias del Mar, y de desarrollar habilidades colaborativas.